

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 29 de Marzo de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1146

Se publica todos los días laborables.

INCAPACITADOS

¡Qué vergüenza! El país alarmado, el Gobierno en azarosa crisis, España entera declarada casi en estado de sitio, la Constitución olvidada, muda la prensa, escarnejada la justicia, los poderes todos bajo la espada de un amo.

¿Quién ha descompuesto así la máquina, quién ha promovido esta verdadera revolución?

No ha sido el país, cansado de los desaciertos de sus gobernantes, no han sido los partidos extremos, no han sido siquiera las ambiciones de los hombres, no se ha sublevado ningún general prestigioso, no ha iniciado este paso atrás ni la misma corona, demasiado celosa á veces de sus prerrogativas, no ha sido el ejército, no; ni el ejército que es en este como en todos los tiempos, árbitro de los destinos de las naciones.

No podía ser ahora el ejército, porque el ejército, depositario de la fuerza de los pueblos, instituido para garantía del orden, no había de desconocer la prudencia á que su condición le sujeta, y menos ahora que nunca; ahora que la paz de la Patria está turbada por los enemigos de su integridad, que derraman en lejanas tierras sangre de los españoles; ahora que está obligado, como nunca, á infundir á todos la confianza de que será siempre salvaguardia de la libertad, del orden y de la independencia de nuestro territorio.

El ejército no se hace, seguramente, solidario de la conducta de unos cuantos subalternos; el ejército, que pone en la enseña nacional sus prestigios, no habrá de dejarlos en manos de nadie, y menos en las de los que por razón de su edad y su grado no pueden tener la pretensión de asumir representaciones que se disputarían, en este caso con razón, aun á expertos veteranos curtidos por el sol de los campos de batalla.

El acto de indisciplina realizado por unos cuantos oficiales, no es un acto del ejército, es un hecho aislado que el Código militar castiga severamente.

En vez de discutir si procede ó no aplicar á los periodistas el artículo tal ó cual del Código del ejército, debería pensarse en el que corresponde tener en cuenta para el castigo de los insubordinados.

Lo extraño, lo inconcebible, lo estupendo, es que ese acto haya podido producir los trastornos que ha producido. Sólo en nuestro país, huérfano de gobernantes que gobiernen y de autoridades que sepan hacerse obedecer, puede constituir ese acto un conflicto.

¿Y la disciplina y el orden, que tanto decís que amáis, señores monárquicos, dónde está? ¿De modo que todo vuestro aparatoso sistema es tan frágil que está en manos de cualquiera hacerle correr grave peligro?

¡Ah! No es ya lo temible el esfuerzo de los partidos exaltados. La muerte puede venirnos á cualquier momento por vicio de vuestra propia organización, de vuestro propio sistema.

Si en vez de haber ido á las redacciones, hubiesen ido los subalternos á los Ministerios ó á los palacios, hubieran podido impunemente sorprenderos con un irremediable golpe de Estado.

¿Es esa toda vuestra previsión? Está el país, es-

táis vosotros mismos, está el mismo ejército á merced, no siquiera de las altas clases militares, sino de los subalternos.

¡A tristísimo estado nos ha conducido á todos vuestra imprevisión y vuestra debilidad!

Lo que hubiera tenido relativamente escasa importancia con autoridades celosas del cumplimiento de su deber, ha adquirido alarmantes proporciones, gracias á un miedo vergonzoso é impropio de gentes que pretenden dirigir los destinos de la Nación.

¡Y todavía se aceptan dimisiones, cuando debió exigirse responsabilidades; y todavía se habla de celo y de lealtad, cuando sólo debía hablarse de exoneraciones y castigos!

Cuantos en el momento de surgir el conflicto ocupaban puestos de confianza, cuantos no lo previeron ni evitaron, han demostrado incapacidad notoria, y han debido cuando menos retirarse para siempre á sus casas.

¡Volver el Sr. Sagasta á formar Ministerio! ¡Qué absurdo! ¡Qué temeridad! Políticamente incapacitado, el Sr. Sagasta no tiene ya de gobernante más que el nombre; juguete de su propia impericia, su gestión no puede menos de seguir siendo funestísima al país.

No hay caso más claro de responsabilidad, de un Presidente del Consejo, como el presente caso.

Contraste desconsolador, posible sólo en este desdichado país: quien debiera ir á la barra sería aquí posible que volviese á ocupar hoy mismo el más alto puesto del Gobierno.

F. PI Y ARSUAGA.

LA PERLA ROSA

Sólo el hombre que de día se encierra y vela muchas horas de la noche para ganar con qué satisfacer los caprichos de una mujer querida, comprenderá (díjome en quebrantada voz mi infeliz amigo) el placer de juntar á escondidas una regular suma, y así que la ve redondeada, salir á invertirla en el más quimérico, en el más extravagante é inútil de los antojos de esa mujer. Lo que ella contempló á distancia como irrealizable sueño, lo que apenas hirió su imaginación con la ráfaga de un deseo loco, es lo que mi iniciativa, mi laboriosidad y mi cariño van á darla dentro de un instante... y ya creo ver la admiración en sus ojos, y ya me parece que siento sus brazos ceñidos á mi cuello, no sé si para pegarme en broma ó para estrecharme con delirio de gratitud.

Mi único temor al echarme á la calle con la cartera bien lastrada y el alma inundada de júbilo era que el joyero hubiese despachado ya las dos encantadoras perlas color de rosa que tanto entusiasmaron á Lucila la tarde que se detuvo, colgada de mi brazo, á golosinear el escaparate con los ojos. Es tan difícil reunir dos perlas de ese raro y peregrino matiz, de ese hermoso oriente, de esa perfecta forma globulosa, de esa igualdad absoluta, que juzgué imposible que alguna señora antojadiza como mi mujer, y más rica, no las encerrase ya en su guardajoyas. Y me dolería tanto que así hubiese sucedido, que hasta me latió el corazón cuando ví sobre el limpio cristal, entre un collar magnífico y una cascada de brazaletes de oro, el fino estuche de terciopelo

blanco donde lucían misteriosamente las dos perlas rosa orladas de brillantes.

Aunque iba preparado á que me hiciesen pagar el capricho, me desconcertó el alto precio á que el joyero tasaba las perlas. Todas mis economías, y un pico, iban á invertirse en aquel par de botoncitos, no más gruesos que un garbanzo chiquitín. Me asaltó la duda—¡soy tan poco práctico en compras de lujo!—de si el joyero pretendería explotar mi ignorancia, pidiéndome, solo por pedir, un disparate, creyendo tal vez que mi pelaje no era el de un hombre capaz de adquirir dos perlas rosa. A tiempo que pensaba así, divisé al través del alto y diáfano vidrio de la tienda, que pasaba por la acera mi antiguo condiscípulo y mejor amigo Gonzaga Llorente. Conocer su apuesta figura y salir á llamarle fué todo uno. ¿Quién mejor para ilustrarme y aconsejarme que el elegante Gonzaga, tan al corriente de la moda, tan lanzado al mundo y á las distracciones, tan bien relacionado, que cada visita que hacía á nuestra modesta y burguesa casa—y hacía bastantes desde algún tiempo acá—yo las estimaba como distinción y prueba de afecto?

Manifestando cordial sorpresa, Gonzaga se volvió y entró conmigo en la joyería, enterándose del asunto. Inmediatamente se declaró admirador de las perlas rosa, y añadió que sabía que andaban bebiendo los vientos por adquirirlas ciertas empingorotadas señoras, entre las cuales citó á dos ó tres con altisonantes títulos. En un discreto aparte me aseguré que el precio que exigía el joyero no tenía nada de excesivo, en atención á la singularidad de las perlas. Y como yo recelase aún, molestado por el piquillo que en aquel momento no me era posible abonar, Gonzaga, con su simpática franqueza, abrió la cartera y me entregó billetes, bromeando y jurando que si yo no admitiese tan pequeño servicio, en todos los días de su vida volvería á mirarme á la cara. ¡Qué miserables somos! No debí aceptar el préstamo; no debí llevar á mi casa sino lo que pudiese pagar al contado... pero la pasión me dominaba, y hubiese besado de rodillas la mano que me ofrecía medio de satisfacerla. Convinimos en que Gonzaga almorzaría con nosotros al día siguiente, en celebración del estreno de las perlas rosa, y con el estuche en el bolsillo me dirigí á mi casa disparado; quisiera tener alas.

Lucila trasteaba cuando yo entré, y al verme plantado delante de ella, diciéndola con cara de beatitud «Regístrame,» comprendió y murmuró «Regalo tenemos,» Viva y traviesa ¡su manera de ser! revolvió mis bolsillos haciéndome cosquillas deliciosas, hasta acertar con el estuche. El chillido que exhaló al ver las perlas es de esos que no se olvidan jamás. En la efusión de su agradecimiento, me sobó la cara y hasta me besó... Puede que en aquel instante me quisiera un poco. No podía creer que joya tan codiciada y espléndida fuese suya; no podía convencerse de que iba á ostentarla. Y yo mismo, desabrochando los sencillos aretes de oro que Lucila llevaba puestos, enganché las perlas rosa en las orejitas pequeñas, encendidas de placer. Me hace mucho daño acordarme de estas tonterías, pero me acuerdo siempre.

Al otro día, que era domingo, almorzó en casa Gonzaga y estuvimos todos decidores y alborotados.

Lucila se había puesto el vestido de seda gris, que la sentaba muy bien, y una rosa en el pecho, una rosa del mismo color de las perlas. Gonzaga nos convidó al teatro y nos llevó á Apolo, á una función alegre, en que nos reímos sin tregua. Al otro día volví con afán á mis quehaceres, pues deseaba saldar cuanto antes el pico, resto de las perlas. Regresé á mi casa á la hora de costumbre, y al sentarme á la mesa mi primer mirada fué para las orejas de Lucila. Dí un salto y lancé una interjección al ver que faltaba del diminuto cerco de brillantes una de las perlas rosa.

—¿Has perdido una perla!—exclamé.

—¿Cómo una perla?—tartamudeó mi mujer echando la mano á sus orejas y palpando los aretes. Al ver que era cierto quedóse tan aterrada que me alarmé, no ya por la perla, sino por el susto de Lucila.

—Calma—la dije.—Busquemos, que parecerá.

Excuso decir que empezamos á mirar y registrar por todas partes, recorriendo la alfombra, sacudiendo las cortinas, alzando los muebles, escudriñando hasta los cajones que Lucila afirmaba no haber abierto desde un mes antes. A cada pesquisa inútil, los ojos de Lucila se arrasaban en lágrimas. Mientras revolvíamos, se me ocurrió preguntarla:

—¿Has salido esta tarde?

—Sí... creo que sí...—respondió titubeando.

—¿A dónde?

—A varios sitios... es decir... Fuí... por ahí... á compras...

—Pero... ¿á qué tiendas?

—¿Qué se yo! A la calle de Postas... á la plazuela del Angel... á la Carrera...

—¿A pie ó en coche?

—A pie... Luego tomé un cochecillo.

—¿No recuerdas el punto... el número?

—¿Cómo quieres que lo recuerde? ¡Válgame Dios! Si era un coche que pasaba—objetó nerviosamente Lucila, que rompió á sollozar con amargura.

—Pero las tiendas sí las recordarás... Dímelas, que iré una por una, á ver si en el suelo ó en el mostrador... Pondremos anuncios...

—¿Si no me acuerdo! ¡Por Dios, déjame en paz!—exclamó ella, tan afligida, que no me atreví á insistir, y preferí aguardar á que se calmase.

Pasamos una noche de inquietud y desvelos, of á Lucila suspirar y dar vueltas en la cama, como si no consiguiese dormir. Yo, entretanto, discurría modos de recuperar la perla rosa. Levantéme temprano, me vestí y á las ocho llamaba á la puerta de Gonzaga L'orente. Había yo oído decir que la policía, en casos especiales, averigua fácilmente el paradero de los objetos perdidos ó robados, y esperaba que Gonzaga, con su influencia y sus altas relaciones, me ayudaría á emplear este recurso.

—El señorito está durmiendo, pero pase usted al gabinete, que dentro de diez minutos le entraré el chocolate y preguntaré si puede usted verle—dijo el criado al ver mi insistencia y mi prisa.

—Me avine á esperar. El criado abrió las maderas del gabinete, en cuyo ambiente flotaban esencias y olor de cigarro. ¡Cuando pienso en lo distinta que sería mi suerte si aquel criado me hace pasar inmediatamente á la alcoba...!

Lo cierto es que al primer alegre rayo de sol que cruzó las vidrieras, y antes de que el criado me dijese «tome Vd. asiento,» yo había visto brillar sobre el ribete de paño azul de la piel de oso blanco, tendida al pie del muelle diván careo, la perla, la perla rosa!

Si esto que me sucedió le sucede á Vd., y Vd. me pregunta qué debe hacerse en tales circunstancias, yo respondo, de seguro, con gran energía: «Goger una espada de la panoplia que corona el diván y atravesársela por el pecho al que duerme ahí al lado, para que nunca más despierte.»

¿Sabe Vd. lo que hice? Me bajé; recogí la perla; la guardé en el bolsillo; salí de aquella casa; subí á la mía; encontré á mi mujer levantada y muy desen-

cajada; la miré y no la ahogué; con voz tranquila la ordené que se pusiese los pendientes; saqué la perla del bolsillo... y cogiéndola entre dos dedos, la dije: «Aquí está lo que perdiste. ¿Qué tal si lo encontré pronto?»

Es cierto que al acabar me dió no sé que arrechucho; eché la mano á aquellas orejas diminutas, arranqué de ellas los pendientes, y todo lo pisoteé. Por fortuna, pude dominarme en el acto...

¿Qué si he vuelto á ver á Lucila?... Una vez... Iba del brazo de otro, que ya no era Gonzaga. Por cierto que me fijé en que el lóbulo de la oreja izquierda lo tiene partido. Sin duda se lo rasgué yo... involuntariamente.

EMILIA PARDO BAZÁN.

Noticias varias

Los temores que inspira la suerte del «Reina Regente» prestan triste actualidad á los siguientes recuerdos de naufragios:

El acorazado inglés «Victoria» se fué al fondo, frente á Trípoli, el 22 de Junio de 1893, á causa de una embestida del «Camperdon,» que ejecutaba maniobras.

En aquella catástrofe murieron 336 marineros, 26 oficiales y el almirante Trye.

Desde 1841 han naufragado, entre otros, los siguientes grandes buques:

«Presidente,» no dejó rastro alguno de la desgracia; «City of Glasgow» (1854), perecieron 450 hombres; «A. tic,» murieron 562 tripulantes; «Her Majesty» (1854), sin dejar rastro; «Pacific» (1856), 200 víctimas; «Lyonnais,» 260 muertos; «Tempest,» no dejó rastro; «Austria» (1858), 533 muertos; «Hungarain» (1860), 205 hombres ahogados; «Rechid» (1861), sin dejar rastro; «Anglo Saxon» (1863), 273 muertos; «Hibernia» (1868), 60 ahogados; «United Kindom» (1869), sin dejar rastro; «City of Boston» (1870), sin dejar rastro; «Cambria,» 196 muertos, «Scanderia» (1876), sin dejar rastro; «Comander,» «Mary Church,» «Shannon,» «Churruca» y «Devon» (1872), sin que ninguno se encontrara nada; «Atlantic,» 546 muertos; «Ismailia» (1873), sin dejar rastro; «Ville du Havre» (1873), 230 ahogados; «Anna» y «Trajan» (1873), sin que de ambos se encontrara objeto alguno; «Schiller,» 200 muertos; «Deutschland,» 157 ahogados; «Colombo» (1876), «Mexican» (1877) y «Staffordham» (1877), sin que de ninguno se encontrara nada; «Lardinian,» «Copia,» «Herman,» «Lendwig» y «Bayard» (1878), sin que tampoco dejaran rastro alguno.

Por último, el «Elbe» naufragó cerca del Havre en 30 de Enero del año actual, pereciendo 345 tripulantes.

La escuadra española ha perdido, desde el siglo XII, 600 barcos de guerra á causa de naufragios. De éstos, los más importantes son: en 1518, 30 barcos y 4.000 hombres de la escuadra que mandaba D. Hugo de Moncada; en 1541, 140 buques y 8.000 tripulantes de la escuadra enviada por el Emperador Carlos V contra Argel; en 1562, 20 barcos y 4.000 hombres de la escuadra que mandaba el general Mendoza; en 1463, 15 navíos en la bahía de Cádiz á causa de un horroroso temporal; en 1588, 81 barcos de todos portes de la «Armada Invencible,» pereciendo 14.000 marinos y soldados; en 1590, 14 navíos de la flota mandada por el almirante D. Antonio Navarro, en Méjico; en 1596, 80 buques cerca de las costas de Galicia, de la armada del Adelantado de Castilla, D. Martín de Padilla; 10 barcos en la isla de Córcega y 2.000 soldados de la armada mandada por el Marqués de Santa Cruz; en 1741, cuatro navíos y una fragata, de la mandada por el general Pizarro contra los ingleses; y en los últimos ciento veinticinco años, se han perdido más

de 12 buques de guerra de vapor, 21 navíos, 23 fragatas y 100 embarcaciones de menor porte, pereciendo 2.000 y pico de hombres.

Desde hace algún tiempo es famosa en América una vaca corredora que, amaestrada para servir de montura, no tiene rival en el trote. Hace poco tiempo esta cabalgadura original, montada por su dueño, E. White, ganó una carrera en competencia con un caballo.

Como caso análogo recordamos que en 1881 se hizo famoso en los Estados Unidos un toro de cuatro años que, ejercitado en la carrera, recorrió al trote una milla inglesa en tres minutos y medio.

Las viudas de Dresde no merecen que se les dé, de ahora en adelante, el calificativo de tristes, á juzgar por las fiestas con que han solemnizado la inauguración de la Sociedad de las Viudas, que se acaba de fundar en la capital sajona.

Aquellas respetables señoras han invitado á sus parientes y amigos á una gran *soirée*, en la que se ha cantado y se ha bailado hasta hora bastante avanzada de la mañana.

Por lo que se ve, la viudez es bastante llevadera en Dresde, y tal vez las damas que han perdido á sus esposos hayan fundado su club para tener ocasión de recordar sus juveniles años.

Ha terminado en Francia la huelga de los fosforeros.

La actitud que éstos han mostrado hasta hace pocos días, dan interés de actualidad á ciertos datos relacionados con la fabricación de cerillas.

Durante el último año confeccionáronse en Francia 28.422.242.250 cerillas. Los gastos de fabricación eleváronse á 3.394.270 francos, y como el coste general de cada millón es de 195 francos y su venta al por mayor es de unos 900, resulta que el Estado obtuvo un beneficio neto de más de 20 millones.

CRONICA LOCAL.

La Intervención de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio llamando á la revista anual á los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Pagaduría de Hacienda.

Dichos individuos se presentarán en el despacho del Interventor desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan por clases en los días y en la forma que se expresan á continuación:

Mes de Abril

Día 1.º.—Montepío civil.

Días 2 y 3.—Montepío militar.

Id. 4, 5 y 6.—Retirados de guerra y marina.

Id. 8 y 9.—Licenciados de guerra y marina.

Id. 10 y 12.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustros, jubilados y cesantes de todos los Ministerios.

Id. 16 y 17.—Todos los que pertenecen á las clases que tienen consignado el pago sobre las Pagadurías de hacienda de otras provincias.

A las seis y media de esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Mahón el vapor *Nuevo Mahonés*.

Nuestro colega *El Heraldo* ha oído decir que en las inmediaciones de Costitx, se han encontrado, en unas excavaciones, dos cabezas de toro, que según personas inteligentes datan de la época de los Romanos.

El próximo domingo se celebrará en los salones de la Sociedad de socorros *Asistencia Palmesana* una Velada literario-musical á beneficio de la «Sociedad Protectora de la infancia.»

Todos los artistas que han de tomar parte en esta benéfica función se han ofrecido espontáneamente con un desinterés digno del mayor elogio.

Sabemos también que el almacenista de música Sr. Manasero ha ofrecido gratuitamente para este acto los dos mejores pianos de su almacén.

Una Comisión de Señoras de la «Sociedad Protectora de la infancia» en unión de otra comisión de señoritas que ha elegido la Junta Directiva de la *Asistencia Palmesana* formarán la Presidencia de la fiesta.

Agradecemos á nuestro particular amigo D. Cayetano Gomila, Presidente de la *Asistencia Palmesana*, la invitación con que nos ha favorecido para asistir á esta velada.

Mañana á las doce tendrá efecto en la Alcaldía de esta ciudad la subasta por medio de pujas á la llana, de los arbitrios establecidos por el Ayuntamiento sobre los puestos de venta en la Rambla durante los días de la feria de Ramos, que serán desde el 6 hasta el 10 del próximo mes de Abril ambos inclusive.

Por la fuerza de carabineros fueron apresados días atrás en las inmediaciones de San Servera y punto llamado *Torreña*, once bultos de tabaco de contrabando.

En los pórticos del teatro Principal y en algunas tiendas de esta ciudad, empiezan á notarse preparativos para la próxima feria de Ramos.

Está anunciada la salida del vapor trasatlántico *Miguel M. Pinillos* para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias el día once del próximo mes de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Por haber promovido una muger un escándalo de órdago en la vía pública, fué conducida por un agente de policía al depósito de Capuchinos.

El próximo domingo quedarán abiertos los baños de la calle de los Huertos, de ocho mañana á dos de la tarde.

A las diez de esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor *Lulio* procedente de Valencia é Ibiza.

ALCALDIA DE PALMA

El sábado día 30 del que rige á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Alcaldía, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, la subasta del arbitrio municipal que recauda el Ayuntamiento en la feria denominada de Ramos que debe celebrarse en el paseo de la Rambla de esta Ciudad durante los días 3 al 9 ambos inclusive, del mes de Abril próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 27 de Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En el sorteo celebrado hoy para designar los contribuyentes por Consumos que en unión del Ayuntamiento han de acordar los medios de hacer efectivo el encabezamiento del Impuesto para durante los años 1895-96 á 1897-98 han sido designados los señores siguientes:

D. Fausto Gual de Torrella, San Jaime 45.—D. Antonio Bennasar Pons, Marina 35.—D. Joaquín Coll Castañer, Rambla 30.—D. Francisco Cortés Fuster, Palacio 12.—D. Bernardino Borrás Pujol, Montenegro 13.—D. Miguel Llambías Carrió, Olmos 52.—D. Antonio Juan Marroig, Hostales.—D. Bartolomé Aguiló Aguiló, Tamarit 10.—Don Pedro Bauzá Bennasar, San Francisco 12.—D. José Juan Riera, Marina 20.—D. Bartolomé Abraham Enseñat, Pursiana 69.—D. Julián Aguiló Serra, plaza Tagamanent 8.—D. Federico Alabern Janer, Monjas.—D. José Bauzá Marroig, Socorro 125.—D. José Barbará Pallicer, Crédito Balear.—D. José Bonnin Pomar, Baratillo 1.—D. Conrado Planas, Brondo.—D. José Ferrá Oromí, Miñenas 11.—Don Juan Muntaner Vich, Sindicato 2.—D. Miguel Matas Pascual, Colon 19 y 21.—D. Jaime Pizá Reinés, Victoria 14.—D. Mateo Artigues, Enramadas.—D. Juan Ramis Cerdá, Conquistador 42.—D. Miguel Miró Segura, Sindicato 146.—D. Pedro Oliver Bosch, Ronda Poniente.—D. Miguel Fallana García, plaza San Antonio 45.—D. José Aguiló Serra, San Bartolomé 26.—D. Bartolomé Pieras Florest, Palacio 41.—D. Magín Piña, Colon.—D. Antonio Bonnin Segura, Plaza Mayor 22.—D. Manuel Guillot Masté, San Jaime 1.—D. Guillermo Canet, plaza San Antonio 49.—D. Juan Biscafre, Camposanto 36.—D. Clemente Medrano Rueda, Botería 56.—D. Ramon Rullian Frau, Arabí 17.—D. Rafael Palou Vich, Apuntadores 4.—D. José Fiol Pou, Molineros.

Y se les invita á la reunión que en unión del Ayuntamiento se celebrará el día 1.º de Abril próximo en esta Casa Consistorial á las doce del día. Palma 20 Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp Pujol.—El Secretario accidental, Juan Luis Gomila.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1895-96, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 27 de Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Variedades

Un legado raro acaba de recibir el negociado de Beneficencia pública el Municipio de París.

Un Mr. Guzmán ha dejado en la hora de su muerte 50.000 francos para que, con sus rentas, se den sesiones de música en los hospicios y asilos de ancianos.

Tomamos de un colega:

«A pesar de haberse repetido muchas veces el principio filosófico «conócete á tí mismo», son pocos los hombres que conocen la composición química de su propio cuerpo. En general se recuerda vagamente que hay hierro en la sangre, cal en los huesos y fósforo en el cerebro; pero es muy raro el hombre que puede determinar las cantidades de estas sustancias que entran en la composición del organismo.

En vista de esto, será útil recordar que en la composición del cuerpo humano entran doce elementos ó cuerpos simples, siete de ellos sólidos y cinco gaseosos, que son: hidrógeno, oxígeno, azoe, cloro, fluor, carbono, azufre, fósforo, potasio, sodio, calcio y hierro.

Estos cuerpos se encuentran en el hombre en proporciones casi constantes; de modo que el peso de un hombre de setenta y ocho kilogramos se descomponen en cuarenta y cuatro kilogramos de oxígeno, veintidós de carbono, siete de hidrógeno, mil setecientos cincuenta gramos de calcio, mil setecien-

tos treinta de nitrógeno, ochocientos de fósforos, seiscientos de cloro, ciento de azufre, ciento de fluor, ochenta de potasio, sesenta de sodio y cincuenta de hierro.

Es digna de ser notada la circunstancia de que, siendo el hierro el cuerpo que entra en menor cantidad, sea al mismo tiempo uno de los que más influyen sobre la salud.»

Desde 1876 á 1893 se han sometido á la cremación, sólo en Europa, 19.700 cadáveres, á saber: 14.872 en Francia, 2.402 en Italia, 1.467 en Alemania, 491 en Inglaterra, 292 en Suecia, 172 en Suiza y 4 en Dinamarca.

Sería de desear que este sistema se generalizase. Con ello ganaría la higiene y no se presenciarian esas escenas repugnantes en los cementerios cada vez que se entierra un nuevo cadáver en un nicho ya ocupado.

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS Quedarán abiertos el 31 del corriente mes desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 28, 4 t.

Congreso: El Sr. Diego García presenta 208 exposiciones pidiendo protección para la agricultura.

El Sr. Fernando Gonzalez ha enviado una carta participando que está enfermo.

No se ha promovido ningun debate político.

Madrid 28, 7 n.

El Sr. Cánovas opina, en vista de lo velados que vienen los telegramas del general Calleja, que se ha formado un gobierno de república cubana, compuesto de Maceo y 27 más.

Madrid 28, 8 n.

El Gobierno pagará los sueldos á las viudas y huérfanos de los tripulantes del crucero «Reina Regente», como si viviesen.

Admitirásela enmienda oportuna en los presupuestos.

Madrid 28, 8 n.

Congreso: El Sr. Salmerón presenta una proposición pidiendo explicaciones de la última crisis ministerial, aludiendo á los silvelistas, á los liberales y á los militares.

Desechóse la proposición por 173 votos contra 13.

Madrid 28, 8 n.

La Asamblea progresista ha acordado por aclamación que la Junta directiva pacte unas bases de unión con los demás partidos, convocando á la Asamblea después de pactada.

Madrid 29, 1'20 m.

La Liga productora ha obsequiado con un banquete á los Sres. Reverter y Duque de Tetuán.

La Asamblea progresista ha elegido al Sr. Muro presidente de la Junta directiva

El Sr. Mella apoyará una proposición para que se explique la crisis.

Madrid 29, 1'20 m.

Piénsase en que el Congreso dedique toda la sesión á la discusión de los presupuestos. Las minorías se opondrán.

Madrid 29, 1'30 m.

El general Martinez Campos embarcará el día 4 y lleva instrucciones para resolver el suceso ocurrido con el vapor «Alliance».

No se confirma el desembarco de Maceo y Lupo.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
 Bor de la Plaza Nueva, 12 Do 9 á 12 y 10 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por dificultades que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuentos letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Si encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital. Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios. Comisiones, Representaciones y Consignaciones.—BARCELONA.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL POR MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apoteogmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jovenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro **EL AMOR Y SUS MISTERIOS** es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso, la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 12 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta general.

Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El director general, Guillermo Moragues.

5-5

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

| | Pesetas. | | Pesetas. |
|----------------------------------|----------|-----------------|----------|
| Baño limpieza | 1 | Con agua de mar | 1:50 |
| Abono de 10 baños | 9 | | 13:50 |
| Medio abono de 5 baños | 4:50 | | 6:75 |

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 24 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 12-12

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 290

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
 Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
 Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
 Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
 Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
 El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
 Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43